

PRIMER ENCUENTRO DE LA MESA TÉCNICA QUE ESTUDIA REFORMA DE LA LEY 20.500

Santiago, 27 de mayo de 2019

En la instancia el Ministro de Justicia, Hernán Larraín, destacó la importancia de generar alianzas entre el sector público y las distintas Organizaciones de la sociedad civil, así como contar con registros públicos actualizados que permitan saber quiénes son estas organizaciones, cómo se financian, y otros aspectos de interés.

A fines del pasado mes de abril, participamos del primer encuentro de la Mesa Técnica para el mejoramiento de la Ley 20.500 (Ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública), instancia convocada por el Ministro de Justicia, Hernán Larraín, que tiene por objeto contribuir con propuestas a la mejora en distintos aspectos de dicha ley; como la transparencia y fiscalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil, su conformación y registro, entre otras. El trabajo se prolongará durante tres meses, cada 15 días.

Esta mesa técnica la integran Roberto Peralta, abogado de nuestro estudio y Hans Rosenkranz, ambos miembros de la Comunidad de Organizaciones Solidarias; Carlos Aguilar y Manuel Cerda, del Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia; Katty Aragón y Félix Marín, del Registro Civil, y Paula Streeter, Ignacio Irarrázaval y María Paz Sagredo, del Proyecto Sociedad en Acción.



Peralta
ABOGADOS